

ANEXO V: Normas específicas de cada modalidad deportiva.-

<u>1.- DEPORTES COLECTIVOS:</u>	Nº de página
a. Baloncesto	16
b. Balonmano	19
c. Fútbol sala	20
d. Voleibol	21

<u>2.- DEPORTES INDIVIDUALES</u>	Nº de página
a. Ajedrez	22
b. Atletismo: Campo a través	25
c. Atletismo en pista	26
d. Bádminton	33
e. Frontenis	36
f. Orientación	37
g. Pelota de mano	39
h. Tenis de mesa	40

1.- DEPORTES COLECTIVOS

En lo no dispuesto en la presente norma, serán de aplicación el Reglamento de las Federaciones correspondientes.

a) BALONCESTO

NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EQUIPO:

- Alevín e infantil : ocho (8) mínimo – doce (12) máximo, si hay cinco (5) o más jugadores en cada equipo se disputa con normalidad, aunque se incumpla el reglamento pasarela.
- Cadete y juvenil: cinco (5) mínimo - doce (12) máximo

NORMATIVA PASARELA:

- Alevín e infantil:con normas pasarela.
Cada jugador, deberá jugar, al menos, un cuarto dentro de los tres primeros cuartos.
Un jugador no puede jugar los tres primeros cuartos seguidos.
- Cadete y Juvenil:sin normas pasarela

INTERVALOS DE JUEGO:

- Quince (15) minutos antes del inicio del partido, los entrenadores deberán presentar la documentación de los jugadores del equipo, para la confección. del acta.
- La duración de todos los partidos es de cuatro (4) cuartos de diez (10) minutos. Las prórrogas necesarias serán de tres (3) minutos.
- Los partidos son a reloj corrido, excepto a reloj parado:
 - 1º,2º y 3º cuarto: el último minuto de cada cuarto que es a reloj parado.
 - 4º cuarto: serán los tres minutos.
 - Prórrogas: treinta (30) últimos segundos.
- Descansos:
 - Entre 1º-2º cuarto: dos (2) minutos
 - Entre 2º-3º cuarto: cinco (5) minutos
 - Entre 3º y 4º cuarto: dos (2) minutos
 - Entre 4º cuarto y prórrogas o entre prórrogas: dos (2) minutos

TIEMPOS MUERTOS:

- De duración un (1) minuto, a los cincuenta (50) segundos se avisa a los equipos para su incorporación al juego, debiendo estar antes de que se cumpla el minuto en disposición de reiniciar el juego.
- Cada equipo puede pedir un tiempo muerto en cada cuarto. Excepto en el último cuarto que puede pedir dos. En las prórrogas no existen tiempos muertos.
- Los tiempos muertos no utilizados no podrán trasladarse a la siguiente mitad o periodo extra.
- Los tiempos muertos son a reloj corrido salvo el último minuto de cada cuarto y los dos últimos minutos del 4º cuarto. Ejemplo: *Un entrenador que pide un tiempo muerto a los 3'30'' últimos*

del cuarto periodo, los primeros 30 segundos se realizarán a reloj corrido y los 30 siguientes a reloj parado.

- Sobre cuando se genera una posibilidad de tiempo muerto y para quien se genera se seguirá el Reglamento FEB.

DEFENSA:

- Alevín: Obligatorio defensa individual. No permitido defensas zonales. En caso de defensa zonal se sancionará cada vez que se realice con una falta técnica al entrenador que contabilizará en el cómputo de faltas del entrenador.
- Infantil, cadete, juvenil: se admite todo tipo de defensas.

Todas las categorías: Si la diferencia es mayor de treinta (30) puntos a favor de un equipo, este no podrá realizar defensa individual a toda pista, únicamente en su pista defensiva.

DIFERENCIA DE CINCUENTA (50) PUNTOS:

Si durante la disputa de un encuentro, un equipo supera en el marcador a su rival por una diferencia de 50 puntos, el partido se dará por finalizado, siendo el resultado el recogido en ese momento por el acta oficial.

- El tiempo de juego será a reloj corrido durante lo que quede de partido. En el acta, NO se reflejarán más puntos, el partido se da por finalizado con el marcador que alcanzó/superó la diferencia de cincuenta (50) puntos.
- En el acta, SI seguirá reflejándose todo tipo de faltas, faltas de equipo, tiempos muertos, entradas, como de un partido normal se tratase, de manera que si un jugador comete su quinta falta debe ser expulsado y no puede volver a jugar.

ÁRBITROS Y SAQUES

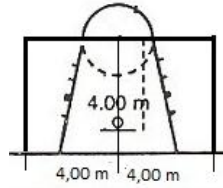
Procurarán agilizar el juego y actuar con rapidez cuando señalen las faltas, los saltos entre dos y los tiros libres. Para evitar pérdidas de tiempo de juego, los árbitros no tocarán el balón para el saque de banda ni en pista trasera ni delantera después de violaciones ni fueras. Únicamente lo harán en faltas, tiempos muertos y sustitución. El jugador realizará el saque desde el lugar más cercano al que se cometió la infracción o donde el árbitro detuvo el juego, excepto directamente detrás del tablero.

No siendo necesario que lo toque tras cualquier violación, salvo que no se saque del lugar adecuado, siendo en este caso el árbitro quien corrija tal circunstancia. Si se diera esta situación se obligará a sacar desde el lugar adecuando entregándose el balón al jugador en este caso por parte del Árbitro.

ZONA DE TRES PUNTOS

Se seguirá el criterio del reglamento FEB. Para todas las categoría incluso para alevín, que además se detallan a continuación.

Cualquier tiro realizado por detrás de las líneas del rectángulo que forman: la línea de tiro libre, la prolongación de la misma a cuatro (4) metros a cada lado desde el centro del mismo, y la unión con la línea de fondo, se considera triple y valdrá tres (3) puntos.



UNICAMENTE TENDRÁN VALIDEZ LAS CANASTAS DE TRES PUNTOS SI LA LINEA QUE DELIMITA LA ZONA DE TRES (3) PUNTOS ESTÁ PINTADA EN EL SUELO DEL TERRENO DE JUEGO.

SEMICIRCULO DE NO CARGA

No se aplicará la regla del semicírculo de no carga en alevín, no siendo obligatorio tener pintado sobre el terreno la línea correspondiente.

24 SEGUNDOS Y PASIVIDAD

No se aplicará la regla de 24 segundos de posesión.

El árbitro podrá pitar pasividad cuando ve que un equipo no intenta atacar y lo único que hace es dejar que pase el tiempo

BALÓN DE JUEGO

Para categoría alevín será de tamaño 5.

Para el resto de categorías (infantil, cadete y juvenil) femeninas será de tamaño 6, y masculinas será de tamaño 7.

b) BALONMANO

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

En el campo son 7 contra 7 pero se puede empezar un partido con dos jugadores menos. Con 5 jugadores se podría jugar, con 4 automáticamente el partido se da perdido, por una diferencia de 20-0

INTERVALOS DE JUEGO:

Se jugará a reloj corrido en todas las categorías.

La duración del partido será:

En alevines, dos partes de 20 minutos.

En infantiles, dos partes de 25 minutos.

En cadetes y juveniles, dos partes de 30 minutos.

TIEMPOS MUERTOS:

Un tiempo muerto por cada equipo en cada parte.

DEFENSA:

En alevines no se pueden hacer defensas cerradas, en el resto de categorías, se permite cualquier tipo de defensa.

EMPATES:

No existen prórrogas, los empates se resolverán con lanzamiento de 5 penaltis de cada equipo. Si continuara el empate, lanzamientos de penalti alternativos hasta que se produzca el fallo.

DIFERENCIA EXCESIVA DE PUNTOS:

Para las categorías alevín, infantil y cadete, si durante la disputa de un encuentro, un equipo supera en el marcador a su rival por 20 goles, el resultado que figurará en el acta será el recogido en ese momento.

BALÓN DE JUEGO:

En Alevín, talla 0, en Infantil talla 1; en Cadete talla 2 y en Juvenil, talla 3.

c) FÚTBOL SALA

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

En el partido, cada equipo constará de 5 jugadores.

Con Menos de 8, el partido podrá disputarse pero no será válido el resultado.

INTERVALOS DE JUEGO:

Los partidos se disputan en dos partes de 20 minutos cada una.

El descanso entre los dos tiempos es de 5 minutos.

Cada equipo puede pedir un tiempo muerto de un minuto por periodo. Lo debe solicitar el entrenador en cualquier momento en que su equipo tenga el balón, salvo en categoría alevín que no se permiten tiempos muertos.

EMPATES:

En caso de empate, no habrá prórroga, se lanzarán 3 penaltis.

DIFERENCIA EXCESIVA DE PUNTOS:

Si durante la disputa de un encuentro, un equipo supera en el marcador a su rival por una diferencia de 8 goles, el partido puede continuar pero el resultado recogido en el acta será el de ese momento.

OTRAS:

Únicamente se parará el tiempo en caso de tiempo muerto y/o lesión.

Las sustituciones se harán de acuerdo a las Reglas de juego de fútbol sala utilizando para ello un peto o una prenda que haga las veces del mismo.

d) VOLEIBOL

El sistema de competición se realizará en forma de liguilla en las tres jornadas habilitadas para la fase Provincial.

Cuando un equipo no se presente con el mínimo de jugadores establecido el resultado del partido será 2-0 a favor del otro equipo.

Si en el transcurso de un partido, un equipo por cualquier causa, queda con menos del número mínimo de jugadores, se finaliza el encuentro, dando vencedor al equipo contrario.

SISTEMA DE JUEGO:

Gana un set el equipo que con ventaja mínima de dos puntos, llega primero a 25 puntos. En caso de empate a 24 el juego continuará hasta que uno de los dos equipos obtenga la ventaja de dos puntos.

Los encuentros se jugarán al mejor de tres sets y el quinto sets 15 puntos.

Todos los set se juegan por el sistema de Punto Directo.

PUNTUACIÓN:

La puntuación que se otorgará a cada equipo en los encuentros sera:

- Partido Ganado, 2 puntos
- Partido perdido, 1 punto
- Partido no presentado, 0 puntos.

REGLAMENTO DE JUEGO: El de la Federación

OTRAS NORMAS:

No se puede jugar con Líbero en ninguna de las categorías.

Durante el set de desempate no se cambia de pista en el punto 8

NORMATIVA ALEVÍN:

En esta categoría cambian las dimensiones del campo, el sistema de juego y la puntuación. A continuación se detallan los cambios en referencia al resto de categorías:

Obligatoriedad de cambio de jugador al saque.

- Un jugador en cancha antes de disponerse al saque debe de ser cambiado por un jugador del banquillo.
- En la rotación inicial no se hace cambio hasta que el jugador que salió en la posición vuelva a la misma.
- El número de cambios sera indefinido por seta para cumplir esta norma.
- No se permitirá ningún otro tipo de cambio, salvo causas de fuerza mayor o lesion.
- Máximo 5 puntos al saque por jugador. Cuando un equipo antote 5 puntos seguidos al saque y continúe en posesión del mismo, deberá rotar una posición manteniendo el saque.

2.- DEPORTES INDIVIDUALES

a) AJEDREZ

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar Centro Escolares pertenecientes a la Provincia de Burgos y, en el caso que proceda, deberán haber participado en las fases locales de los Juegos Escolares. De cada fase local, podrán participar como clasificados por cada categoría:

- Un máximo de 3 equipos masculinos y 3 femeninos representativos de Centros Escolares. Se permite presentar equipos mixtos, que tendrán la consideración de equipos masculinos a efectos de clasificación por equipos.
- Un máximo de 6 jugadores (3 masculinos y 3 femeninos) que no pertenezcan a los equipos representativos anteriores. Jugarán en calidad de invitados sin formar equipo propio.
- En caso de que haya plazas vacantes, podrán ser ocupadas por equipos y jugadores de la categoría inmediatamente inferior hasta completar cupo, excepto en categoría Alevín, y con la condición de que compitan en dicha categoría superior.

Si un Centro Escolar no pudo participar en su fase local correspondiente debido a que ésta no se disputó, estarán clasificados directamente para esta fase provincial y podrá presentar un equipo de cada género (masculino y femenino).

Cada equipo representativo no tendrá un número mínimo ni máximo de jugadores (ver reglas técnicas apartado 5) y estarán acompañados de un entrenador o delegado. Todos los jugadores participantes deberán estar matriculados en algún Centro Escolar de la Provincia de Burgos durante el presente curso académico.

Los jugadores "invitados" deberán estar escolarizados en algún Centro Escolar de la provincia y, en el caso que corresponda, haber participado en la correspondiente fase local previamente. Estos deportistas tendrán que ser acompañados por un entrenador, delegado o responsable designado.

2.- SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Se utilizará un sistema suizo individual con clasificación por equipos, con el número de rondas a determinar según el número de participantes. En caso de no haber suficientes participantes para confeccionar un sistema suizo de garantías, se jugará mediante sistema round robin. El sistema se determinará desde la Delegación en función del número de jugadores por categoría, premios clasificatorios correspondientes etc para lograr el sistema más adecuado.

Serán partidas a ritmo rápido en modo Fischer (ritmo a determinar según el número de participantes). Los emparejamientos de las partidas se realizarán utilizando el programa informático Swiss Manager y serán inapelables.

3.- REGLAS TÉCNICAS

Las clasificaciones por equipos e individuales de cada categoría se dividirán a su vez en masculinas y femeninas para nombrar a los campeones de la fase provincial de los juegos escolares.

Las categorías que tengan que competir juntas (ver apartado 6) lo harán en un mismo torneo, pero sus clasificaciones serán independientes y basadas en lo mencionado en el párrafo anterior. También se aplicará si se necesita agrupar categorías por falta de jugadores en alguna de ellas.

5.1. Clasificación por Equipos

Se obtendrá sumando los puntos obtenidos por los tres primeros clasificados de cada equipo en una clasificación individual, en la que solo se contemplarán los integrantes de los equipos

representantes de las Entidades Locales (es decir, no se contemplan los invitados) estableciéndose la clasificación por equipos al sumar los puntos obtenidos por los 3 primeros clasificados del mismo Centro en esa clasificación individual, siendo vencedor el equipo que resulte con mayor puntuación, clasificándose los demás a continuación utilizando el mismo procedimiento.

5.2. Clasificación individual

Además de la clasificación par Equipos se establecerá una clasificación individual general final en la que se tendrá en cuenta tanto a los componentes de los equipos participantes como a los participantes "invitados".

5.3. Criterios de desempate

En el caso de jugarse mediante un sistema suizo, tanto para la clasificación individual como para la clasificación por equipos se utilizaran los siguientes criterios de desempate:

- 1) Buchholz menos el peor resultado.
- 2) Resultado Particular.
- 3) Sonneborn - Berger.
- 4) Buchholz total.
- 5) Progresivo.

En el caso de jugarse mediante un sistema round robin, tanto para la clasificación individual como para la clasificación por equipos se utilizaran los siguientes criterios de desempate:

- 1) Sistema Koya.
- 2) Resultado Particular.
- 3) Sonneborn - Berger.
- 4) Sistema Arranz.
- 5) Número Victorias con negras.

5.4. Otras consideraciones

Se publicará un anexo a dicho reglamento concretando los detalles del sistema de juego y otros aspectos técnicos necesarios para la correcta disputa de la competición una vez cerrado el plazo de inscripción de equipos y jugadores para este campeonato. _

4.- PREMIADOS FASE PROVINCIAL

Serán premiados el mejor equipo clasificado masculino y el mejor equipo femenino de Centros Escolares de cada categoría. El premio se recogerá en la ceremonia de entrega de premios de la fase Provincial de los Juegos Escolares.

Además serán premiados los 3 mejores jugadores masculinos y las 3 mejores jugadoras femeninas de la clasificación individual de cada categoría. Estos premios correrán a cargo de la Delegación Burgalesa de Ajedrez y serán entregados el mismo día del torneo al finalizar el mismo.

También se regalará un pequeño detalle a cada participante, a cargo de la Delegación Burgalesa de Ajedrez, el mismo día del Campeonato.

b) ATLETISMO: CAMPO A TRAVÉS

PARTICIPACIÓN: Todos los atletas deben participar en la categoría que por año de nacimiento le corresponde. Cada participante representará a su Centro Escolar. En ningún caso podrá representar a otro Centro. En el caso de que no pueda participar como equipo, lo podrá hacer a nivel individual. En caso de que un Centro Escolar tenga en su equipo alumnos de otro Centro quedará descalificado automáticamente.

CLASIFICACIÓN POR CENTROS: Se obtendrá sumando los puntos obtenidos por los/as cuatro primeros/as clasificados/as del mismo Centro Escolar, siendo vencedor el que consiga menor puntuación. Los Centros Escolares que no lleguen con cuatro atletas a meta no puntúan en la clasificación por equipos.

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL: Habrá una clasificación individual según el orden de llegada.

-CLASIFICACIÓN CAMPEONATO EN EDAD ESCOLAR DE CASTILLA Y LEÓN: Se clasifican para el Campeonato Regional, el Centro Escolar ganador por equipos en categoría infantil y en categoría cadete, pudiendo acudir al regional con un máximo de seis participantes y un mínimo de cuatro.

Además, podrán participar como invitados tanto en infantil como en cadete, un máximo de 6 atletas de categoría masculina y 6 de categoría femenina que no pertenezcan al centro escolar ganador y que serán designados por la Comisión Provincial Coordinadora de Juegos Escolares, a propuesta de la Delegación Provincial de Atletismo.

TROFEOS Y MEDALLAS: Trofeo para los tres primeros clasificados y medallas para 4º y 5º. Trofeo a los tres primeros equipos clasificados.

Los organizadores de los Juegos Escolares de Burgos, Aranda y Miranda, así como los coordinadores deportivos de la provincia, deberán enviar la relación de participantes antes del día 24 de enero. Inscripciones en info@atletismoburgos.es en el modelo facilitado por la Delegación de Atletismo.

Tabla de horarios y recorrido:

HORA	CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	RECORRIDO
11:00	Cadete y juvenil femenino	2003-2004/2001-2002	1.720 m. -1 vuelta "A"+1 "B"
11:15	Cadete y juvenil masculino	2003-2004/2001-2002	3.240 m. -3 vueltas "B"
11:35	Benjamín femenino	2009-2010	1.080 m, -1 vuelta "B"
11:45	Benjamín masculino	2009-2010	1.080 m, -1 vuelta "B"
11:55	Prebenjamín femenino	2011-2012 y post	500 m - 1 vuelta "A" salida adelantada
12:05	Prebenjamín masculino	2011-2012 y post	500 m - 1 vuelta "A" salida adelantada
12:10	Alevín femenino	2007-2008	1.280 m. - 2 vueltas "A"
12:20	Alevín masculino	2007-2008	1.720 m. -1 vuelta "A"+1 "B"
12:35	Infantil femenino	2005-2006	1.720 m. -1 vuelta "A"+1 "B"
12:50	Infantil masculino	2005-2006	2.160 m -2 vueltas "B"



c) ATLETISMO EN PISTA

PREBENJAMÍN- BENJAMÍN – ALEVÍN

HORA	PRUEBA	CATEGORÍA
10.00	60 metros vallas (0,60)	ALEVÍN MASCULINO
	Longitud	BENJAMÍN FEMENINO
	Peso	ALEVÍN (2 Kg.) FEMENINO
	Peso	BENJAMÍN (1 Kg.) MASCULINO
10.10	60 metros vallas (0,60)	ALEVÍN FEMENINO
	Altura	BENJAMÍN - ALEVÍN MASCULINO
10.20	50 metros lisos	BENJAMÍN MASCULINO
10.30	50 metros lisos	BENJAMÍN FEMENINO
10.40	50 metros lisos	PREBENJAMÍN MASCULINO (CONTROL)
	Longitud	ALEVÍN FEMENINO
	Peso	ALEVÍN (2 Kg.) MASCULINO
	Peso	BENJAMÍN (1 Kg.) FEMENINO
10.50	50 metros lisos	PREBENJAMÍN FEMENINO (CONTROL)
11.00	60 metros lisos	ALEVÍN FEMENINO
11.10	60 metros lisos	ALEVÍN MASCULINO
	Altura	BENJAMÍN - ALEVÍN FEMENINO
11.20	300 metros lisos	PREBENJAMÍN MASCULINO (CONTROL)
	Longitud	ALEVÍN MASCULINO
	Longitud	BENJAMÍN MASCULINO
	Lanzamiento de pelota	BENJAMÍN (400 g) MASCULINO Y FEMENINO
11.30	300 metros lisos	PREBENJAMÍN FEMENINO (CONTROL)
11.40	500 metros lisos	BENJAMÍN MASCULINO
11.50	500 metros lisos	BENJAMÍN FEMENINO
12.00	1000 metros lisos	ALEVÍN MASCULINO
12.10	1000 metros lisos	ALEVÍN FEMENINO
12.20	4x50	BENJAMÍN MASCULINO
12.30	4x50	BENJAMÍN FEMENINO
12.40	4x60	ALEVÍN MASCULINO
12.50	4x60	ALEVÍN FEMENINO

REGLAMENTO

• **CAMPEONATO PROVINCIAL BENJAMÍN:**

Pruebas: 50 m. lisos, 500 m. lisos, longitud, altura, peso, pelota, 4x50

Participantes: Equipos compuestos por 6 atletas, y cada atleta podrá hacer como máximo una prueba individual y un relevo. Todos los integrantes tienen que pertenecer al mismo centro escolar o Ayuntamiento en caso de municipios de menos de 20.000 habitantes. Pueden participar un máximo de dos atletas de categoría prebenjamín en las pruebas de 50 m, longitud o peso.

Los responsables de equipo tienen que confirmar antes del inicio de la competición que el equipo está completo. Los equipos incompletos no puntúan en la clasificación por equipos.

Años: nacidos en 2009 y 2010.

Puntuación: 1 atleta clasificado n puntos, segundo n-1, tercero n-2... (siendo n, el número de equipos participantes).

Empates:

- a) Entre varios atletas de la misma prueba: se suman los puntos correspondientes y se dividen entre los atletas empatados.
- b) Entre varios equipos por el primer puesto en la clasificación final: vencedor el equipo que más primeros puestos hubiese obtenido, si persiste el empate se tienen en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente

Intentos: Peso, pelota y longitud (3 intentos).

Cadencia: Altura masculina y femenina: 0.60 - 0.80 – 1,00 – 1,05 – 1,10 – 1,13 – 1,16 -1,18 (de 2 en 2). La cadencia se puede variar en función del número de inscritos.

Cambios: Cualquier modificación sobre la inscripción realizada deberá hacerse obligatoriamente en la secretaría de la competición.

• **CAMPEONATO PROVINCIAL ALEVÍN:**

Pruebas: 60 m. lisos, 60 m. vallas, 1000 m. lisos, , longitud, altura, peso, , 4x60

Participantes: Equipos compuestos por 6 atletas, y cada atleta podrá hacer como máximo una prueba individual y un relevo. Todos los integrantes tienen que pertenecer al mismo Centro Escolar o Ayuntamiento en caso de municipios de menos de 20.000 habitantes.

Años: nacidos en 2007 y 2008.

Puntuación: 1 atleta clasificado n puntos, segundo n-1, tercero n-2... (siendo n, el número de equipos participantes).

Empates:

- c) Entre varios atletas de la misma prueba: se suman los puntos correspondientes y se dividen entre los atletas empatados.
- d) Entre varios equipos por el primer puesto en la clasificación final: vencedor el equipo que más primeros puestos hubiese obtenido, si persiste el empate se tienen en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente

Intentos: Peso y longitud (3 intentos).

Cadencia: Altura masculina y femenina: 0.60 - 0.80 – 1,00 – 1,05 – 1,10 – 1,13 – 1,16 -1,18 (de 2 en 2). La cadencia se puede variar en función del número de inscritos.

Cambios: Cualquier modificación sobre la inscripción realizada deberá hacerse

obligatoriamente en la secretaría de la competición.

- **CONTROL PROVINCIAL INDIVIDUAL PARA ALETAS DE LAS CATEGORÍAS PREBENJAMÍN, BENJAMÍN, ALEVÍN**

Pruebas:

Categoría prebenjamín (2011-2012): 50 metros lisos, 300 metros lisos.

Categoría benjamín (2009-2010): 50 metros lisos, 500 metros lisos, altura, longitud, peso, pelota.

Categoría alevín (2007-2008): 60 metros lisos, 60 metros vallas, 1000 metros lisos, altura, longitud, peso

- **TODOS LOS ATLETAS PUEDEN PARTICIPAR EN UN MÁXIMO DE DOS PRUEBAS INDIVIDUALES (SUMANDO PRUEBAS POR CENTRO ESCOLAR/AYUNTAMIENTO Y PRUEBAS DE CONTROL)**

Inscripciones: Se deben realizar en los archivos de excell que se adjuntan y enviar a info@atletismoburgos.es antes de la fecha indicada en el anexo VIII.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE ATLETISMO INFANTIL - CADETE y JUVENIL

HORA	PRUEBA	CATEGORÍA
11.00	100 metros vallas (0,91)	CADETE MASCULINO
11.00	Longitud	CADETE - JUVENIL FEMENINO
11.00	Altura	INFANTIL - CADETE – JUVENIL MASCULINO
11.00	Disco	DISCO CADETE MASCULINO
11.00	Peso	INFANTIL FEMENINO (3 Kg.)
11.10	100 metros vallas (0,76)	CADETE FEMENINO + control juvenil
11.20	80 metros vallas (0,76)	INFANTIL FEMENINO
11.30	80 metros vallas (0,84)	INFANTIL MASCULINO
11.35	Peso	INFANTIL MASCULINO (3 Kg.)
11.40	100 metros lisos	CADETE – JUVENIL MASCULINO
11.40	Longitud	CADETE – JUVENIL MASCULINO
11.40	Disco	DISCO CADETE FEMENINO
11.50	100 metros lisos	CADETE – JUVENIL FEMENINO
12.00	80 metros lisos	INFANTIL MASCULINO
12.10	80 metros lisos	INFANTIL FEMENINO
12.10	Altura	INFANTIL - CADETE – JUVENIL FEMENINO
12.10	Peso	CADETE (4 Kg.) – JUVENIL (5 Kg.) MASCULINO
12.20	1000 metros lisos	CADETE MASCULINO
12.20	Longitud	INFANTIL FEMENINO
12.30	1000 metros lisos	CADETE FEMENINO
12.30	Jabalina	INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO
12.40	1000 metros lisos	INFANTIL MASCULINO
12.50	1000 metros lisos	INFANTIL FEMENINO
12.50	Peso	CADETE (3 Kg.) – JUVENIL (3 Kg.) FEMENINO
13.00	800 metros lisos	JUVENIL MASCULINO
13.00	Longitud	INFANTIL MASCULINO
13.05	800 metros lisos	JUVENIL FEMENINO
13.10	4x100	CADETE - JUVENIL MASCULINO
13.20	4x100	CADETE - JUVENIL FEMENINO
13.30	4x80	INFANTIL MASCULINO
13.40	4x80	INFANTIL FEMENINO

REGLAMENTO

• **CAMPEONATO PROVINCIAL:**

Pruebas: 80 m lisos, 80 m vallas, 1000 m lisos, longitud, altura, peso, jabalina y 4x80
Participantes: Equipos compuestos por 7 atletas, y cada atleta podrá hacer como máximo una prueba individual y un relevo. Todos los integrantes tienen que pertenecer al mismo Centro Escolar o Ayuntamiento en caso de municipios de menos de 20.000 habitantes. Los responsables de equipo tienen que confirmar antes del inicio de la competición que el equipo está completo. Los equipos incompletos no puntúan en la clasificación por equipos.

Años: Nacidos en 2005 y 2006. (los centros escolares/Ayuntamientos pueden presentar atletas nacidos en 2007 en las pruebas de 1000 m, altura y longitud)

Puntuación: 1 atleta clasificado n puntos, segundo n-1, tercero n-2... (siendo n, el número de equipos participantes).

Empates: Entre varios atletas de la misma prueba: se suman los puntos correspondientes y se dividen entre los atletas empatados

Entre varios equipos por el primer puesto en la clasificación final: vencedor el equipo que más primeros puestos hubiese obtenido, si persiste el empate se tienen en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente

Intentos: Peso, longitud y jabalina (3 intentos)

Cadencia: Altura masc: 1,10 – 1,20 – 1,30 – 1,35 – 1,40 – 1,45 – 1,48 – 1,51 – 1,53 (de 2 en 2)

Altura fem: 1,00 – 1,10 – 1,15 – 1,20 – 1,25 – 1,28 – 1,31 – 1,33 (de 2 en 2 cm)

La cadencia se puede variar en función del número de inscritos

Cambios: Cualquier modificación sobre la inscripción realizada deberá hacerse obligatoriamente en la secretaría de la competición

Clasificación para el Cto. Autonómico: El centro escolar/Ayuntamiento ganador en categoría masculina y femenina se clasifica para el Cto. Autonómico que se disputa en Valladolid el 19 de mayo. Así mismo se clasificarán para el Cto. Autonómico 7 atletas masculinos y 7 femeninos a nivel individual que no participen con los equipos de los centros escolares/Ayuntamientos clasificados (1 atleta por prueba). Selección que realiza la Delegación Burgalesa de Atletismo y en la que se tendrá en cuenta fundamentalmente la participación y resultado en este Campeonato Provincial.

• **CAMPEONATO PROVINCIAL CADETE:**

Pruebas: 100 m lisos, 100 m vallas, 1000 m lisos, longitud, altura, peso, disco y 4x100

Participantes: Equipos compuestos por 7 atletas, y cada atleta podrá hacer como máximo una prueba individual y un relevo.

Todos los integrantes tienen que pertenecer al mismo Centro Escolar o Ayuntamiento en caso de municipios de menos de 20.000 habitantes. Los responsables de equipo tienen que confirmar antes del inicio de la competición que el equipo está completo. Los equipos incompletos no puntúan en la clasificación por equipos.

Años: Nacidos en 2003 y 2004.

Puntuación: 1 atleta clasificado n puntos, segundo n-1, tercero n-2... (siendo n, el número de equipos participantes).

Empates: Entre varios atletas de la misma prueba: se suman los puntos correspondientes y se dividen entre los atletas empatados

Entre varios equipos por el primer puesto en la clasificación final: vencedor el equipo que más primeros puestos hubiese obtenido, si persiste el empate se tienen en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente

Intentos: Peso, longitud y disco (3 intentos).

Cadencia: Altura masculina: 1,20 - 1,30 - 1,35 - 1,40 - 1,45 - 1,48 - 1,51 - 1,53 (de 2 en 2)

Altura femenina: 1,10 - 1,15 - 1,20 - 1,25 - 1,28 - 1,31 - 1,33 (de 2 en 2 cm)

La cadencia se puede variar en función del número de inscritos

Cambios: Cualquier modificación sobre la inscripción realizada deberá hacerse obligatoriamente en la secretaría de la competición

Clasificación para el Cto. Autonómico: El centro escolar/Ayuntamiento ganador en categoría masculina y femenina se clasifica para el Cto. Autonómico que se disputa en Valladolid el 19 de mayo. Así mismo se clasificarán para el Cto. Autonómico 7 atletas masculinos y 7 femeninos a nivel individual que no participen con los equipos de los centros escolares clasificados (1 atleta por prueba). Selección que realiza la Delegación Burgalesa de Atletismo y en la que se tendrá en cuenta fundamentalmente la participación y resultado en este Campeonato Provincial.

- **CAMPEONATO PROVINCIAL:**

Pruebas: 100 m lisos, 800 m lisos, longitud, altura, peso y 4x100

Participantes: Equipos compuestos por 5 atletas, y cada atleta podrá hacer como máximo una prueba individual y un relevo. Todos los integrantes tienen que pertenecer al mismo centro escolar. Los responsables de equipo tienen que confirmar antes del inicio de la competición que el equipo está completo. Los equipos incompletos no puntúan en la clasificación por equipos.

Años: Nacidos en 2001 y 2002.

Puntuación: 1 atleta clasificado n puntos, segundo n-1, tercero n-2.... (siendo n, el número de equipos participantes).

Empates: Entre varios atletas de la misma prueba: se suman los puntos correspondientes y se dividen entre los atletas empatados

Entre varios equipos por el primer puesto en la clasificación final: vencedor el equipo que más primeros puestos hubiese obtenido, si persiste el empate se tienen en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente

- Intentos: Peso y longitud (3 intentos) Se realizarán intentos de mejora en función del nº de participantes

Cadencia: Altura masculina: 1,20 - 1,30 - 1,35 - 1,40 - 1,45 - 1,48 - 1,51 - 1,53 (de 2 en 2)

Altura femenina: 1,10 - 1,15 - 1,20 - 1,25 - 1,28 - 1,31 - 1,33 (de 2 en 2 cm)

La cadencia se puede variar en función del número de inscritos

- Cambios: Cualquier modificación sobre la inscripción realizada deberá hacerse obligatoriamente en la secretaría de la competición

- CONTROL PROVINCIAL ESCOLAR INDIVIDUAL PARA ATLETAS DE LAS CATEGORÍAS INFANTIL, CADETE Y JUVENIL

Pruebas:

Categoría infantil (2005-2006): 80 m lisos, 80 m vallas, 1000 m lisos, longitud, altura, peso,

jabalina

Categoría cadete (2003-2004): 100 m lisos, 100 m vallas, 1000 m lisos, longitud, altura, peso, disco

Categoría juvenil(2001-2002): 100 m lisos, 100 m vallas (femenino), 800 m lisos, longitud, altura, peso.

- **TODOS LOS ATLETAS PUEDEN PARTICIPAR EN UN MÁXIMO DE DOS PRUEBAS INDIVIDUALES (SUMANDO PRUEBAS POR CENTRO ESCOLAR/AYUNTAMIENTO Y PRUEBAS DE CONTROL)**
- Inscripciones: Se deben realizar en los archivos de excell que se adjuntan y enviar a info@atletismoburgos.es antes de la fecha indicada en el anexo VIII.

d) BADMINTON

HORARIOS y FECHAS:

- La fase local estará compuesta por 1 jornada. Se comincará la fecha debidamente y será un sábado en horario de 9 a 15 horas. La jornada constará de:
 - Reunión de delegados (9:45 horas).
 - Inicio de la competición (10 horas).
 - Finalización de la competición (tras caer eliminado).
- Cada equipo representativo estará compuesto por un máximo de cuatro deportistas y un mínimo de dos, además de un entrenador o delegado responsable. Al menos la mitad de los deportistas de cada equipo pertenecerán al Centro Escolar representado.

ARBITRAJES RECURSOS HUMANOS

Se dispone de árbitros para la competición, se hace un llamamiento a la práctica del **fair-play** entre los participantes.

9 personas en total.

- o 2 personas en mesa (Juez y asistente).
- o 7 personas como mínimo (cada una encargada de 1 pista, para realizar los arbitrajes).

PÚBLICO.

En la medida de lo posible, sólo permanecerán jugadores, entrenadores y delegados en las pistas. Los padres y acompañantes permanecerán sentados en las gradas.

SORTEO.

Se realizará en base a la inscripción realizada por los colegios e institutos.

El sistema de competición se establecerá una vez que se conozca la participación definitiva y será comunicado a los equipos antes de empezar el Campeonato. En cada confrontación se jugarán dos partidos individuales y un partido de dobles, resultando ganador del encuentro el equipo que consiga, al menos, dos victorias, siendo obligatorio, en todo caso, jugar los tres partidos.

Se respetará en la medida de lo posible la proporcionalidad en los grupos (no en las eliminatorias), atendiendo como único criterio el equipo de origen. Todo ello, con el fin de evitar la formación de grupos donde todos los componentes sean del mismo colegio o instituto. Se tomarán los **cabezas de serie** de la clasificación de la temporada anterior.

PUNTUACIÓN.

Salvo las finales, que están estipuladas al mejor de 3 sets a 21 puntos, se tratará de jugar el resto de partidos, al mejor de 3 sets a 21 puntos. Por causa de falta de tiempo o participación elevada, desde la Organización se podrá optar por llevar a cabo los partidos al mejor de 3 sets de 11 o 15 puntos. Siempre avisando con antelación a los entrenadores/delegados de los equipos.

Tal y como estipula la normativa. Se debe ganar cada set por diferencia de 2 puntos, acabando a 30 en el caso de ser a 21, acabando a 21 en el caso de ser a 15 y acabando a 15 en el caso de ser a 11 puntos.

LLAMAMIENTO DE PARTIDOS.

Los partidos se llamarán a través de los árbitros quienes comunicarán a los delegados y/o entrenadores, siendo éstos los responsables de localizar a sus jugadores y enviarlos a la pista correspondiente.

VOLANTES.

Los volantes serán de nylon (YONEX Mavis 370 o similar) y serán aportados por la organización.

PARTIDOS NO PRESENTADOS.

Los jugadores que no se presenten a los **5 minutos** del llamamiento por parte de la mesa, perderán automáticamente el partido con resultado de doble 11-0, 15-0 o 21-0, según corresponda.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.

Cuando la competición se desarrolle con **sistema mixto** (liguilla + fase eliminatoria), cada jugador o pareja, recibirá **20** puntos en la clasificación tan sólo por presentarse. Por cada partido ganado en grupo, siempre y cuando no se clasifique para la fase de eliminatoria, obtendrá otros **15** puntos adicionales. Si en dicha fase cae en cuartos de final recibirá **45** puntos, en semifinales **65** puntos y en la final 80 puntos. Si gana, recibirá **100** puntos. En la fase de eliminatoria, los bye contarán como partidos ganados.

Cuando la competición se desarrolle con sistema de liguilla de todos contra todos, el primer clasificado recibirá **100** puntos, el segundo 80 puntos, el tercero **65** puntos, el cuarto **55** puntos, el quinto **45** puntos y el sexto **35** puntos.

En caso de doble empate en la clasificación final de una jornada, para determinar los 3 primeros puestos, se tendrán en cuenta: a) los enfrentamientos directos entre ambos, b) la diferencia de sets a favor-en contra entre ambos empatados y, c) la diferencia de puntos a favor-en contra entre ambos empatados. En caso de persistir el empate, se llevará a cabo un partido de desempate en esa misma jornada, o la inmediatamente posterior.

En caso de triple empate en la clasificación final de una jornada, para determinar los 3 primeros puestos, se tendrán en cuenta: a) la diferencia de sets a favor-en contra en los partidos disputados entre los empatados, b) la diferencia de puntos a favor-en contra en los partidos disputados entre los empatados, c) la diferencia de sets a favor-en contra en todos los partidos disputados, y d) la diferencia de puntos a favor-en contra en todos los partidos disputados. En caso de persistir el empate, se llevará a cabo un grupo de desempate en esa misma jornada, o la inmediatamente posterior.

Por último, en caso de empate en la clasificación final para determinar las 3 primeras posiciones, se tomará como referencia los resultados de la jornada final, quedando por delante el jugador/a o pareja que haya obtenido mejor puesto en dichas finales.

NORMAS TÉCNICAS.

- La competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Bádminton, salvo en los aspectos concretos estipulados en la presente normativa.
- Todos los deportistas acreditados de un equipo deberán disputar obligatoriamente, al menos, un partido en cada encuentro.
- Se jugará en pistas reglamentarias aprobadas por la Federación de Castilla y León
- Obligatoriamente se jugará con camiseta o polo, pantalón corto y calzado deportivo.
- Todos los participantes de un mismo equipo deberán vestir la misma indumentaria.

- Antes de empezar la competición en presencia de los delegados o entrenadores de los equipos se les informará del sistema de competición.

ENTRENADORES Y DELEGADOS.

Será recomendable la presencia física en la competición de al menos, un entrenador y/o delegado acreditado por cada Centro escolar participante, durante el transcurso de la competición. No se permitirá la asistencia técnica en pista a jugadores, por personas que no sean el entrenador o delegado para cada escuela.

CATEGORÍAS.

Alevín:	Nacidos en los años 2005 y 2006
Infantil:	Nacidos en los años 2003 y 2004
Cadete:	Nacidos en los años 2002 y 2003
Juvenil:	Nacidos en los años 2000 y 2001

INSTRUCCIONES Y DESCANSOS. Se establece lo siguiente:

- Descanso entre partidos:
 - ✓ 5 minutos.
- Descansos durante los partidos:
 - ✓ 30'' en el ecuador de cada set.
 - ✓ 90'' en entre primer y segundo set y entre segundo y tercer set.
- Sólo se permitirán instrucciones en los descansos estipulados durante los partidos.

e) FRONTENIS

LOS FRONTONES DEL POLIDEPORTIVO TALAMILLO, SE ACCEDEN A LOS MISMOS DESDE LAS PISTAS DE PADEL, son unas pistas semidescubiertas.

Posterior o anteriormente, el que quiera podrá acceder a los vestuarios de las instalaciones pero por el acceso de la puerta principal del Centro Deportivo.

SE MARCARAN UNA ZONAS DONDE SOLO PODRAN ESTAR LOS JUGADORES QUE COMPITAN, EL RESTO ESTARAN EN LA ZONA MARCADA A TAL EFECTO.

ESTA prohibido CALENTAR O JUGAR EN LOS FRONTONES FUERA DEL TIEMPO INDICADO PARA ELLO.

1. Los encuentros serán a – 15 – tantos, ó 15 minutos de tiempo; quiere decirse, que transcurridos esos 15 minutos; el partido concluirá con el resultado que tuviera en ese momento. Si el partido finalizase con empate tras los 15 minutos, se jugará un nuevo tanto para dar con el ganador.

2. *Se puntuará tanto doble, es decir, toda pelota lanzada por un jugador y que sea buena y que el jugador contrario, no pueda tocar antes del segundo bote, será TANTO DOBLE (dos puntos).*

En alevines masculino y femenino NO HAY TANTO DOBLE.

3. **El saque se realizará desde el cuadro nº 3, y no existirá pasa.**

4. **Habrà 5 minutos de cortesía** sobre el horario previsto; transcurrido este, la pareja no presentada; perderá el partido.

EN LOS PARTIDOS DEL TALAMILLO, SI PODEMOS ADELANTAR PARTIDOS ALTERNANDO LAS PISTAS Nº 1 Y Nº2, LO HAREMOS, ASI QUE LOS JUGADORES ESTAR ATENTOS...,

los horarios son aproximados, pero seguiremos ese orden.

Las eliminatorias, los que pierdan eliminados, y los grupos de liguilla, la resulta de la misma dará la clasificación final.

HAY QUE TERNIMAR ANTES DE LAS 13 HORAS. POSTERIORMENTE ACUDIR AL POLIDEPORTIVO SAN AMARO.

PARA LA ENTREGA DE TROFEOS DE TODAS LAS MODALIDADES DEPORTIVAS.

COORDINADOR DEL TORNEO Roberto Martínez Cebrián tfno.: 629 25 86 77

Los que jueguen en liguilla, los campeones de las mismas son los ganadores.

Los emparejamientos, los haremos una vez estén los equipos, para asegurar su presencia.

En eliminatorias, los ganadores de las finales serán los campeones provinciales.

f) ORIENTACIÓN

El próximo domingo 25 de marzo se celebrará la jornada provincial de Orientación, que comenzará a partir de las 10.00 horas en el monte "Rotura de la Villa" sito en la Aguilera. Las inscripciones deben de realizarse antes del lunes 19 de marzo por los centros escolares utilizando el modelo de inscripción que se adjunta. Se debe de enviar a la siguiente dirección escolares@arandactiva.com.

Para poder participar en esta prueba es necesario que los centros escolares hayan tramitado los seguros de accidentes deportivos tanto de los escolares participantes como de los delegados y entrenadores que acudan a esta prueba acompañando a los deportistas.

Se facilitarán los dorsales y fichas, así como el horario de salida de esta prueba en la Casa del Deporte, a partir del jueves por la tarde anterior a la prueba. Además se publicarán los horarios de salidas de todos los inscritos en la página web arandactiva.com.

Normativa de ORIENTACIÓN: Se trata de un deporte en el cual los competidores visitan un número de puntos marcados en el terreno, denominados controles, en el más corto espacio de tiempo posible, ayudados únicamente por un mapa y una brújula. Un recorrido de orientación evalúa tanto la rapidez como la habilidad del competidor para orientarse

SALIDA: está representada en el plano con un triángulo, y es donde los participantes esperan para comenzar la prueba.

BALIZA: es un objeto formado por tres cuadrados de tela de unos 30cm. de lado, unidos y formando un triángulo. Cada cara va pintada en blanco y naranja en una división diagonal, de manera que pueda ser distinguida con claridad dentro del bosque. En el mapa, cada control (representado por una baliza), se representa con un círculo.

PINZA: es una grapadora, que su extremo tiene unas puntas metálicas colocadas de una manera diferente cada una de ellas para marcar las tarjetas de control, y comprobar así el paso por todas las balizas.

La ESTACA y el CÓDIGO: se suele utilizar una estaca clavada en el terreno para sujetar y hacer visible la baliza. En esta estaca suele ir pintado el código que identifica este control. Debe de verificarse si cada control pertenece al recorrido que corresponde a cada categoría.

La TARJETA de CONTROL: elemento utilizado para certificar que has pasado por todos los controles y en el orden impuesto. Su pérdida o cualquier error en la misma supone la descalificación del orientador.

La META: cuando se entra en meta la organización recoge la tarjeta de control y comprueba el tiempo de llegada. Aunque no se finalice el recorrido siempre se debe pasar por meta para comunicar que se ha llegado.

Los artículos que resumen el espíritu del Reglamento de la Federación Internacional de Orientación son los siguientes:

La hora de salida de cada participante será válida aunque éste la tome con retraso.

La asistencia mutua entre participantes está prohibida absolutamente, salvo en el caso de accidentes, en que se hace obligatoria.

Los corredores deben realizar la prueba en silencio.

Está completamente prohibido seguir a propósito a otro corredor para aprovecharse de su sentido de la orientación.

El participante que no encuentre algún control es eliminado de la prueba.

El recorrido no es válido si todos los controles no han sido encontrados en el orden establecido.

Si un corredor se retira debe dirigirse directamente a la llegada o a la salida para prevenir a los jueces y entregar el mapa.

Los participantes deben respetar las zonas cultivadas, propiedades privadas y zonas ajardinadas.

Clasificación: Los equipos estarán compuestos por un mínimo de cuatro competidores y un entrenador.

La toma de tiempos se hará en la misma línea de meta en el momento justo en que el competidor cruce la línea. Los tiempos se darán en horas, minutos y segundos.

Si dos o más competidores tienen el mismo tiempo, se les asignará el mismo puesto en la lista de resultados.

Se realizará una clasificación por puntos, dando tantos puntos al primero como número total de participantes en su categoría, al segundo un punto menos y así sucesivamente, de tal forma que solamente los cuatro mejor clasificados darán la puntuación total del Colegio.

g) PELOTA DE MANO

- Partidos modalidad parejas.
- Edades según la normativa de Campeonatos de Edad de Castilla y León
- Partidos alevines: al mejor de 16 tantos
- Partidos infantil y cadete al mejor de 18 tantos
- Juvenil al mejor de 22 tantos

h) TENIS DE MESA

- Los equipos estarán formados por un mínimo de dos jugadores y un máximo de cuatro.
- Se jugará bajo el sistema CORBILLON, de acuerdo al orden siguiente: dos encuentros individuales, un encuentro dobles, otros dos encuentros individuales.
- Los encuentros se jugarán al mejor de cinco juegos, es decir, tres ganados, a excepción del encuentro de dobles que se disputará al mejor de tres juegos, es decir, dos ganados. En el momento que un equipo gane tres encuentros, finaliza el partido.
- Un encuentro finalizará cuando uno de los dos equipos haya conseguido tres victorias.
- Los juegos serán de 11 tantos, con una ventaja mínima de dos puntos de diferencia y sin limitación en el marcador.
- Cada dos tantos habrá cambio de saque.